

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12901** *FERNÁN ÁRIDO DEL SUR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 66/11, dimanante de autos núm. 1057/09 B, a instancia de Rafael Jurado Marín contra Fernán Árido del Sur, S.L., en la que con fecha 13/04/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Fernán Árido del Sur, S.L., con CIF B-91.278.945, en situación de Insolvencia por importe de 19271,49 euros de principal mas otros 3854,30 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110027281-1